



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité de PROINVERSION en
Proyectos de Telecomunicaciones,
Energía e Hidrocarburos -
PRO CONECTIVIDAD

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

**Concurso Público Internacional para otorgar en concesión el Proyecto:
"Reserva Fría de Generación"
(Planta Iquitos - Planta Pucallpa - Planta Puerto Maldonado)**

CIRCULAR N° 01

15 de marzo de 2011

El Comité de PROINVERSION en Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD, de acuerdo al numeral 1.3 de las Bases, comunica lo siguiente:

A.- Se ha modificado el numeral 3.1 del Anexo 1 de las Bases (Cronograma del Concurso), en los términos siguientes:

3. Contratos de Concesión	
3.1 Primera versión de los Contratos	Jue. 17.03.11

B.- Asimismo, adjunta a la presente Circular la Primera Versión de los Contratos de Concesión del proyecto "Reserva Fría de Generación" (Planta-Iquitos-Planta Pucallpa-Planta Puerto Maldonado).

Atentamente,




Pablo Aranibar Osorio
Presidente del Comité de PROINVERSIÓN
en Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos -
PRO CONECTIVIDAD